



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**  
Consejo Académico

## Acuerdo

04  
4 de febrero de 2002

Por medio del cual se aprueba el calendario académico del programa de la Maestría en Comunicación Educativa, para una nueva cohorte.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

### CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el 30 de enero de 2002, aprobó el calendario académico del programa de Maestría en Comunicación Educativa, para una nueva cohorte.

Que se hace necesario la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el calendario académico del programa de Maestría en Comunicación Educativa, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Educación, así:

Inscripciones	Hasta el 15 de febrero de 2002
Matrícula Financiera	Febrero 19 al 25 de 2002-02-06
Académica	21 de febrero al 1º de marzo de 2002
Iniciación de Clases	8 de marzo de 2002
Finalización de clases	21 de junio de 2002


**ARTÍCULO SEGUNDO:** Las asignaturas a matricular en el presente semestre serán:

Área de Teorías de la Comunicación  
Área de Informática Educativa I

Publíquese y cúmplase.

Dado en Pereira hoy 4 de febrero de 2002

  
JOSÉ GERMÁN LÓPEZ QUINTER  
Presidente

  
CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO  
Secretario